



ELORTONDO
DEPARTAMENTO GRAL. LÓPEZ
PROV. DE STA. FÉ

Elortondo, Mayo 6 de 1916
F. C. C. A.

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento
Venado Cuerto.

A título de reciprocidad, solicito de esa H. Comisión quiera tener a bien de informarnos que impuestos Comunales abonan en esa localidad, por exhibición de cintas, los Cinematógrafos que cobran entrada, como así mismo los cafés con Cinematógrafo.

En tal espera, Saluda a Ud. atte.

Alonelli
SECRETARIO



D. Capace
PRESIDENTE